

# EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

Burgos.—Año XIV.—Número 4.230

Viernes 31 de Octubre de 1913

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

## Sociedad Anónima Automóviles de Burgos (En liquidación)

La Comisión liquidadora en sesión celebrada el día 18 del corriente acordó convocar para el 2 de Noviembre próximo, a las doce de la mañana y en los locales de la Cámara de Comercio e Industrias de la ciudad de Burgos, a todos los señores accionistas con objeto de dar cuenta de la gestión a la Comisión encomendada y resolver en consecuencia cuanto sea necesario.

Dada la transcendental importancia de la convocatoria, se encarece la asistencia personal ó por apoderado, á dicho acto.

Burgos 20 de Octubre de 1913.—El presidente, Manuel de la Cuesta.

## Monte de Piedad

### SUBASTA

El domingo, 2 de Noviembre, se enajenarán en pública subasta las garantías de los empeños vencidos hasta el núm. 1.750, en la siguiente forma:

A LAS DIEZ: 1.ª sección: ropas y objetos de escaso valor.

A LAS ONCE: 2.ª sección: alhajas, relojes, máquinas de escribir, sumar y calcular, gemelos, etc.

Los objetos estarán expuestos al público en los locales del Monte, Concepción, 28, los cuatro días anteriores á la subasta, de once á una de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

En los mismos días se expendrán listines con relación de los objetos tipo de subasta y condiciones de ésta.

Los dueños de los objetos podrán desempeñarlos hasta el viernes, 31 del actual, á las ocho de la noche.

Burgos 22 de Octubre de 1913.

El Consejero Director, Benito Martín.

## Cuartilla política

Comienzan á moverse todos los que forman el tinglado político.

Cada personaje tiene su corte más ó menos numerosa, que espera con impaciencia llegue al poder su hombre.

La actividad, que estos días desarrollan los ministros, queda reducida á recibir amigos y ver de acomodarlos en los sitios que dejan los empleados amovibles del anterior gabinete.

Si el bien de la patria fuese el único móvil de los políticos y no hubiese algo sordido y ruin bajo la espiciosa capa de patriotismo, este trasiego de cargos no se daría.

Soy de los que creen influye mucho en la actividad de un individuo la inmovilidad del cargo, siempre que cumpla como bueno.

Por eso es digno de alabanza todo político que vaya cerrando poco á poco todos esos huecos, por donde se cuelean á menudo muchos que sirven para todo, menos para el cargo que les encomiendan.

Continúan las murmuraciones y comentarios sobre la actitud y relaciones que entre el señor Dato y el señor Maura existen.

Toma arraigo la creencia sustentada al parecer por el señor La Cierva de que todos los elementos que integran el partido conservador deben unirse para hacer algo serio y honrado y para que no se ufanen los enemigos de haber conseguido lo que deseaban.

Algunos de los periódicos del trust azuzan al señor Dato para que prescinda por completo del señor Maura; llegan en sus injurias á calificar de inconsciente al que reconoce todos como nuestro primer político.

En esta crisis que aún está en el aire, la nota de la impudicia la da el trust, ese cacicato de la publicidad, que no es instrumento de ideas, que no aspira al poder por el poder mismo, en cuya disputa pudiera haber un fondo de nobleza y de idealismo, sino que busca en el poder la caja de los fondos nacionales.

Alguien dijo del trust que era una sociedad mercantil que vende periódicos, como pudiera expender artículos de diario consumo; pero hay una diferencia esencial entre el lucro á que aspira el comerciante, por el producto que ofrece al consumidor, con el que se ejerce falseando los hechos é invo-

cando pasiones elevadas. El primero encaja en los moldes de la licitud; el otro es odioso.

Los diarios de esa Sociedad monopolizadora de la prensa, vienen sosteniendo por su odio á Maura que les negó el acceso al llamado fondo de reptiles, desde que el político mallorquín ocupó la cartera de Gobernación en el ministerio de Silvela, que el llamamiento de Dato al Poder fué una plena satisfacción que dió el monarca al país liberal, como si la inconsciencia de las masas fuera tan crasa, que no se haya percatado ya de que Maura ha sido el primero á quien el Rey encargó de constituir Gobierno, concesión que no quiso aceptar el jefe de los conservadores.

Aunque la consistencia del Gobierno presidido por el señor Dato no es muy fuerte, durará una temporada.

El trust por odio á Maura defenderá á sangre y fuego á los que en otro tiempo llamó reaccionarios, curialescos y militaristas, como son Ugarte y Echagüe. Ante el hombre probo que cierra á cal y canto la caja de caudales para que no alimente las bajas ali-

mañas de la sociedad, se precisa formar el cuadro; por eso, para que lo presente no se cuarte, actuarán de fortificante todos los que ven peligrar su estómago.

Pero qué éranlo ó no, el Gobierno datista será el puente que pasará muy en breve el señor Maura para ponerse al frente de los destinos de la Patria.

Es una convicción que tenía yo hace varios meses y creo se cumplirá. Es la única solución racional.

Madrid 30-X-1913.

## Las Marías de los Sagrarios

### Tubilleja.—Tudanca.

También á los sagrarios de estas parroquias ha llegado el celo eucarístico de las Marías.

De ellos se habían encargado las Religiosas Benedictinas de San José de Burgos, y sus oraciones, visitas y comuniones, han comenzado á dar sazonados frutos de fervor eucarístico.

Noventa y ocho comuniones en Tubilleja y noventa y dos en Tudanca, ha sido el movimiento de amor y gratitud al divino prisionero del Sagrario, desde Octubre del año próximo pasado hasta la fecha, sin contar con las que se han recibido con ocasión del jubileo constantiniano y cumplimiento paschal.

Este es el comienzo de un resurgir, glorioso, que partiendo del Sagrario, llegará hasta los últimos rincones de la sociedad, vigorizándola con su savia divina.

Muy bien por los piadosos fieles de Tubilleja y Tudanca, que han contribuido á engrosar las filas de la gran Cruzada Eucarística.

Que su ejemplo, sea imitado por otros pueblos, donde el Corazón de Jesús quiere reinar también, para hacerles grandes y colmarles de celestiales bendiciones.

El Corresponsal.

## DE APICULTURA

(CONTINUACIÓN)

La fuerza y la salud por la miel natural.

La miel es laxante y el azúcar restrinje. Hay más que añadir aun al artículo anterior: la sacarosa para transformarse en azúcar invertido, necesita el agua de los jugos digestivos intestinales, siendo esta la causa de que,

tomado en gran cantidad, seca el intestino, pues habiendo dado las glándulas todo su contenido para la inversión, son importantes para lubricar el tubo digestivo. En fin, durante su digestión, el azúcar sufre fermentaciones secundarias que se traducen en pérdidas, con perjuicio del organismo. Con la miel nada de esto sucede: ningún trabajo digestivo, ninguna pérdida; asimilación completa é inmediata; podíamos decir que, con la miel introducimos el vapor directamente en la caldera; con el azúcar introducimos el agua que luego se evapora.

Los jugos digestivos, no utilizados por la miel, llevan su acción sobre los otros alimentos, que son digeridos en mayor cantidad y más provechosos para el Cuerpo. El exceso de jugos digestivos facilita la evacuación de los residuos de la digestión, los cuales permanecen así en el intestino el menor tiempo posible, y no irritan por tanto la mucosa. Por fin, por sus propiedades antisépticas, la miel hace imposibles las fermentaciones secundarias, que no dejan nunca de producirse con el azúcar. Así, pues, teóricamente, la superioridad de la miel sobre el azúcar, no es dudosa; no lo es tampoco prácticamente.

La miel es auxiliar poderoso contra la enteritis infantil y de los adultos.

En todas las irritaciones, inflamaciones ó lesiones de las vías digestivas la prescripción del azúcar y el uso de la miel se imponen. A propósito de la enteritis infantil, muchas personas, cuyos nombres callamos, nos han afirmado que habían salvado sus hijos de esa temible plaga con el uso cotidiano de la miel, adicionándola á la leche.

Opinión de facultativos.—Dejemos la palabra á un maestro, al doctor belga Pol Deraide: Las propiedades de la miel se nos presentaron de un modo manifiesto hace bastantes años, en el curso de nuestras observaciones sobre niños atacados de enteritis aguda ó crónica que en aquella época teníamos en tratamiento. «La superioridad del convento de K. me presentó un día en los brazos de su madre, un pequeño desgraciado de las cercanías, de edad de ocho á nueve meses. Era una muestra lamentable de decaimiento, presentando los síntomas más característicos de lo adelantada que estaba esa enfermedad, que las buenas gentes de aquí llaman en flamenco d'oudeman, enflaquecimiento extremo, color terroso; grandes ojeras, vientre enorme en forma de media nuez, apetito nulo, vómitos, diarrea incoercible. ¿Que queréis que haga un médico en presencia de una de esas desconsoladoras criaturas, en que el soplo apagado de su respiración produce ya el efecto del último suspiro? Prescribí ocho días de dieta absoluta y agua melada, y añadí, dirigiéndome á la superiora. Si dentro de ocho días aún vive, se le administrará leche de cabra muy diluida, un tercio de leche por dos tercios de agua. Había ya olvidado el caso, cuando tres meses más tarde me fué presentado un niño en buenas carnes, de buen aspecto, con el vientre normal, excelente apetito y deposiciones normales. Era mi pequeño á quien la miel había metamorfoseado por completo. Añadiré para completar mi demostración, que he ensayado la miel en otras dos circunstancias bien diferentes: 1.ª En las diarreas, tan rebeldes de ordinario, que sobreviene en el curso de la tuberculosis pulmonar. 2.ª En las diarreas que se presentan en animales jóvenes, (pollos, pavos), obteniendo siempre los mismos resultados; cortar la diarrea y reanudar la nutrición.

Un doctor del departamento de Nantes, J. Disoubra, Profesor de la Escuela de Viticultura de Beaune, cita también los buenos resultados obtenidos con la miel, como tónico reconstituyente, antiescrofuloso y contra el raquitismo; sus propiedades microbicidas y su utilidad en las gastroenteritis y colerinas de forma variada é insidiosa, etc., etc., tanto en el hombre como en los animales, sea como medicamento de uso interno ó externo.

Produzcamos mucha y buena miel y consumamos un máximo para conservar y aumentar nuestro vigor y nuestra salud presente y futura.

El Párroco de Albillos.

## Cuartilla internacional

### El limbo de los niños

en Nueva-York

Así podíamos llamar provisionalmente á un progreso comercial que ha empezado á funcionar en los grandes almacenes norteamericanos.

Es algo así como el vestuario en un museo, en un casino donde en vez de dejar los bastones, abrigos etc., dejan las mamás los niños, mientras hacen sus compras.

El sistema es naturalísimo. Apenas llega la interesada con su nene, para evitar las molestias propias y las ajenas, le entregan su numerito; el rollo es colocado con gran ternura en un ascensor y sube á lo que por no saber como llamar, podríamos decir, el limbo de los niños.

Ese paraje es una gran terraza, donde se prodigan toda clase de cuidados al inocente advenedizo. Terminada la lenta faena comercial de la señora, ésta presenta el ticket y telefónicamente se pide el niño, que baja con su numerito, ni más ni menos que un equipaje en la consigna. El niño antes de bajar es revisado, por los accidentes naturales que pudiera haber sufrido su indumentaria, dadas las impertinentes necesidades de la edad, cortegido si ha lugar, y aumentado, porque al fin y al cabo, si el tiempo lo permite tienen una pequeña refeción que ya figura en el programa de aquel paraíso infantil.

Con menos lujo y más práctica han ido creando cosas parecidas en las fábricas para los niños de las obreras en los lavaderos y demás puntos de aglomeración mujeril, y en estos casos parece realmente que se responde á una necesidad muy atendible.

Lo que ya no parece tan del caso es que algunos directores de cines y teatros han pensado en hacer lo mismo y es palmario que si se exagera la nota se llenará el limbo de angelitos... y no faltarán olvidos en la desahogada clientela que puede acudir á tales esparcimientos; sobre todo teniendo en cuenta que Francia parece quiere imitar esa institución; y claro el día que se haga moda abusar de ella, no faltarán niñas.

DAULOF.

## COMISIÓN PROVINCIAL

### Sesión de ayer

Acuerdos tomados. Admitir en el Hospital á Félix Serna Pérez, vecino de Celada del Camino.

Que en lo sucesivo todos los elementos de la provincia para que puedan ingresar en el Manicomio será condición precisa, sean reconocidos y sometidos á observación en el Hospicio, por los médicos de la Beneficencia.

Admitir nuevamente en el Hospicio á Valentín Portillo, asilado que fué de la Casa.

Que por el hojalatero del Hospicio, se arreglen los desperfectos que existen en la claraboya central del Museo provincial.

Que se ingrese en la Caja provincial el importe de la cebada que se vendió procedente del Campo práctico de Agricultura y que el trigo se ceda al Hospicio para la elevación del pan que se consume en el mismo.

Remitir al señor gobernador una certificación referente á la demente Agustina Marañón que ha pasado el periodo de observación en el Manicomio de Santa Agueda.

Aprobar el pliego de condiciones para la adquisición de 320.000 estacas inertables con destino á los viveros de Vides americanas de la Corporación y que se publique en el Boletín Oficial.

Que se de cuenta á la Diputación de una comunicación del practicante de la Casa de Maternidad referente al racionado de las asiladas en dicho establecimiento.

Facultar al diputado inspector y director del Hospicio para que procedan á la reparación del tejado del establecimiento por haberse abierto algunas goteras.

Remitir al Director del Hospicio las instancias de Miguel García Escudero, vecino de Nava de Roa, Jacinto Santa María de Mazueco de Lara, Vicente Basurto de Barbadillo del Pez, Juan de la Torre Soto, de Nava de Roa, y Eduardo Simón, de Villalva de Dueño, á fin de que cuando haya cama vacante pasen al Hospital, previo reconocimiento.

Adherirse á los acuerdos adoptados por la Diputación de Soria, los cuales se han de elevar al Gobierno de S. M. referentes á la celebración de tratados de Comercio en favor de las Mancomunidades provinciales.

Quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima el expediente de alzada interpuesta por don Raimundo Bandedo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Valle de Tobalina, declarando las vacantes de concejales que han de cubrirse en la próxima renovación bienal.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta del vino con destino á los acogidos del Hospicio y presos de la Cárcel Correccional durante el próximo año de 1914.

## Ecos de la región castellana

### Valles.

Situado este pueblo en una fértil vega, bordeada por el río Arlanza, su riqueza principal consiste en la agricultura, que saliendo de las mallas de una rutina vieja, aprovecha los adelantos del cultivo moderno.

Su actividad agrícola es tanta, que se ha llegado á invertir en una semerita la respetable suma de 10.000 pesetas en abonos químicos, y no menor cantidad en maquinaria para el cultivo y recolección de las mieses.

Es verdad que en estos últimos años, dicho cultivo ha sufrido algún retroceso, paralizándose la marcha progresiva de la industria agrícola, hasta el punto de no llegar á 1.000 pesetas el capital invertido en abonos químicos, continuando los labradores barbechando más de la mitad de su campo, por lo cual ha disminuido notablemente la cosecha.

—Con el fin de resolver prácticamente la cuestión social respecto á los habitantes de este pueblo, se ha fundado un Sindicato y una caja rural.

Esta comenzó á funcionar con 13 socios, y hecho el balance en 1.º de los corrientes, ha dado este resultado: Socios honorarios, 8; activos 36; gastos de administración, 48'45 pesetas; socorros por enfermedad, 44 id.; total de gastos, 92'45 pesetas; de ingresos, 286'10 id.; quedan líquidas, 193'65 pesetas. Ocurrida la defunción de un obrero, socios activos y honorarios depositaron su óbolo en la bandeja petitoria para socorrer á la viuda y huérfanos.

—Además de la Caja de ahorros y seguros mutuos, se ha fundado un Sindicato agrícola que comenzó con 10 socios, subiendo más tarde á 21, y á juzgar por las buenas impresiones que hay, pronto se agregarán otros muchos, que ya van conociendo las ventajas del sindicalismo agrario.

Su crédito actual es de 10.000 pesetas, sacadas del Circulo Católico de Burgos.

De ellas se han dado en préstamo al ½ por 100 al mes, 7.000 pesetas bajo fianza de grano, que guardan los almacenes del Sindicato.

Se han adquirido para dos socios dos máquinas agrícolas con el 10 por 100 de descuento; olmos en primeras materias para hacer pruebas y un campo de experimentación en visperas de inaugurarse.

—Hay también una Caja de ahorros infantil con 23 cartillas para los niños de la Preceptoría que dirige el señor cura Párroco don Pedro Alonso.

Todo esto hace presagiar días de verdadero progreso para el porvenir económico y moral de este vecindario.

El Corresponsal.

## Los Exploradores burgaleses

Ayer jueves, se reunieron en el paseo de la Quinta como de costumbre, buen número de éstos á pesar del mal tiempo; el jefe de ellos les dió la buena noticia de que por la mañana había estado hablando con el señor López Zuazo, digno miembro del Comité provincial, el que le manifestó que habiendo sido comisionado por el Comité provincial para hacer gestiones cerca del señor Director del Instituto, para ver de conseguir de este señor cediara para los exploradores el claustro de dicho centro de enseñanza con objeto de que allí se reunan los do-

mingos por la tarde, que haga mal tiempo; el accedió gustoso demostrando gran entusiasmo por esta patriótica institución, así como los demás señores profesores de dicho centro.

Se dieron varios vivas al señor López de Zuazo, así como á todos los demás miembros del Comité y al señor Director y profesores del Instituto.

Después manifestó el señor Orduña que el domingo á las tres de la tarde, acudirán todos vestidos de uniforme á la plaza del Instituto.

### RECORTES

## La nota del señor Maura

La nota que el señor Maura entregó á Su majestad el Rey sobre el problema planteado con la caída del Ministerio Romanones dice así:

«Si la votación de ayer en el Senado determinase advenimiento al Poder del partido conservador, se añadiría una grave ficción á la serie sistemática de ficciones con que se sustentaron los Ministerios de estos cuatro últimos años. Los estragos de su política (latentes todavía en no pequeña parte) se disimularían con una eventual reyería intestinal, perseverando en la política misma, para cuya restauración en el dominio serviría de puente y auxiliar, durare lo que durare, el Gobierno conservador. No cabría mayor deservicio para la causa nacional á que el partido se debe, de que forma principalísima parte la Monarquía. Públicamente expliqué las razones para no campartir la responsabilidad moral de obra semejante.

Encargarme del Gobierno no podría significar sino prosecución de la política practicada desde 1907 hasta 1909 salvo su adaptación á circunstancias y casos. Arrostrar las naturales hostilidades y superar los obstáculos que en el decurso de estos años se han acumulado metódica y ostensiblemente contra tal manera de gobernar, requiere apoyos proporcionados, y en cada tiempo y ocasión la expectativa de obtenerlos ha de ser apreciada en conciencia por quien acepte el Poder.

Fácilmente se hallarán en el partido conservador personas ilustres y meritisimas, cuyos convencimientos les permitirían, no solo suprimir aquellas hostilidades, sino trocarlas en cooperación fervorosa; pero no sería sino mudando el criterio cardinal y los modos, traería irremisible y declarado el fraccionamiento de dicho partido, y las consecuencias de esta división son para consideradas. Me ha preocupado no contraer semejante responsabilidad.

Los ministros de estos años últimos y quienes les apoyaron, después que retuvieron el mando al tiempo de negociar el Tratado con Francia, que dejó pendiente y muy empeorada la capital cuestión de Tánger, y prorrogaron todavía otro año su dominación al tiempo de implantar á su manera el nuevo régimen de la zona española de Marruecos, tienen obligación estrecha de no transferir á otra situación política el desenlace inminente de la campaña militar, que es obra suya. No están menos obligados á poner los medios para no dejar sin dotación el ya inmediato año económico. La insolvencia de obligaciones tales no se cohonestan con el achaque crónico de desavenencias personales; tampoco con súbita llamarada de pulcritud constitucional después de larga y complacida mansión fuera de las Cortes y aun fuera del más elemental respeto á la legalidad.—A. Maura.—Madrid, 26 de Octubre 913.

En qué actitud está Maura?—

Lo que se oye en algunos círculos.

Amigos del señor Maura, que conocen bien el pensamiento de éste, rechazan esta tarde cuanto se acoge por algunos periódicos y se habla en Círculos y tertulias, acerca de los móviles que han determinado la nueva actitud en que aquél se ha colocado.



TERIDO  
nas  
a China  
  
ERÍA  
S  
prendas  
  
LICO  
  
ETA  
NOCE  
ro  
  
as y ac-  
perfección  
  
iones.  
n por 20  
originales  
  
pos ó pers-  
en 1903  
sición de  
ploma de  
rmino en  
  
sido ad-  
ccionadas.  
  
er el que  
os pue-  
vecino  
a torre.  
las para  
  
899.  
Pe-  
aya  
ción  
dio  
ica-  
en  
pú-  
re-  
del  
en-  
en  
IA  
EL  
sta-  
os,  
ha-  
pro-  
nc-  
EN-  
JE-

Es evidente, según las personas á que nos referimos, que el señor Maura ha hecho un sacrificio en aras del Trono; pero no es menosevidente que allá, en lo más íntimo de su conciencia, está lejos de sentir aquella satisfacción que indudablemente hubiera experimentado de haber sido otra muy distinta la solución de la crisis, pues es notorio que el señor Maura hizo hincapié en favor de la continuación de los liberales.

Claro es que esta contrariedad no llevará al señor Maura á hostilizar de una manera abierta á los correligionarios suyos que están en el Poder; pero tampoco renirá batalla alguna en favor de éstos, y aun podría ocurrir más. Podría ocurrir que, desviarse este Gobierno de la política, ó mejor dicho del procedimiento que inspiró al partido conservador, modifique la actitud de benevolencia que ahora observa, para combatir sin reserva alguna al actual Gobierno.

Dicen, por último, las mismas personas, que no se trata de una inconsecuencia del señor Maura, sino de un servicio que pone de manifiesto su lealtad y adhesión al Rey, mas de estimar por lo que tiene de sacrificio personal.

## Los nuevos gobernadores

He aquí la lista de los nuevamente nombrados:

De León, don Luis Ugarte; de Jaén, don Javier Molina; de Huesca, don Manuel Castellón; de Huelva, don Eduardo Rivadulla, de Guipúzcoa, don Manuel Méndez Vigo; de Pontevedra, don Víctor Ebro; de Alava, don Fernando Gonzalo Reguera; de Albacete, don José Castrillo Serrano; de Alicante, don Francisco Serrano; de Avila, el señor Zapata; de Badajoz, don Luis Martínez; de Coruña, don Severo Gómez Nuñez; de Córdoba, el señor Maestre; de Murcia, el señor Varela; de Málaga, el señor Soler; de Lugo, el señor Garrido; de Logroño, Irazzábal; de Lérida, Domenge; de Guadalajara, Villamil; de Granada, Tejón; de Oviedo, Bustamante; de Orense, Casas; de Palencia, Fernández Ramos; de Burgos, don Andrés Garrido; de Cádiz, don Juan Salas; de Canarias, don Gonzalo Segovia; de Castellón, don León del Puig; y de Ciudad Real, el señor Irazoqui.

Los gobiernos que faltan por proveer, lo serán seguramente hoy.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTOS DE MAÑANA

La Festividad de todos los Santos y S. Cesáreo diác.

### CULTOS

### MES DE ANIMAS

San Lorenzo.—Píadosos cultos que la asociación á favor de las Benditas Animas del Purgatorio canónicamente establecida en la Iglesia de San Lorenzo el Real, de esta Ciudad, y agregada á la Primo-Primaria de Roma, celebrará en el presente año de 1913.

Todas las tardes á las seis, se dará principio al ejercicio con la oración á la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla; el Santo Rosario con los misterios dolorosos y la lectura espiritual del mes.

Además de las seis misas que diariamente se celebran en sufragio de las Benditas Animas, durante todos los días del mes de Noviembre se dará otra á las doce.

San Cosme y San Damián.—Solemnos cultos con que la asociación para alivio de las almas del Purgatorio erigida canónicamente en la referida parroquia bajo la protección del glorioso Patriarca San José, y afiliada á la Archicofradía de Nuestra Señora in Monterone, ofrece en dicha parroquia durante el mes de Noviembre de 1913, décimo de su agregación á la primaria de Roma.

Desde el 1.º al 16 inclusive y los días 28, 29 y 30 del mes de Noviembre, á las seis de la tarde, se celebrará el piadoso ejercicio del mes de Animas.

Dará principio con el Rosario de Animas, seguirá la meditación del día y cánticos apropiados al ejercicio, terminando con el Salmo *De Profundis* y Responso solemne, cantado todo ello por Profesores de la Capilla de música de la S. I. C.

Santa Agueda.—Mañana, primero de Noviembre dará, principio la solemne novena, que por las almas del purgatorio se celebrará á las seis de la tarde.

Misa parroquial solemne los cuatro primeros días á las diez.

Día 2, desde las vísperas de este día, que principiarán á las tres, hasta la puesta del Sol del siguiente, todos los feligreses, que confesando y comulgando visiten ésta su Iglesia, pueden ganar una indulgencia plenaria aplicable á las benditas almas.

Religiosas Bernardas.—Jubileo de la Orden, Concesión hecha por S. S. Pío X.

El día 1.º de Noviembre, desde las dos de la tarde hasta la puesta del sol del día siguiente, se gana indulgencia plenaria; tantas cuantas veces se visite esta Iglesia, siendo necesario entrar y salir de ella á cada visita y pedir á Dios por la intención de S. S.

Benedictinas de S. Jose.—Desde las doce del mediodía de 1.º de Noviembre hasta las 12 de la noche del día, se pueden ganar tantas Indulgencias plenarias cuantas veces se visite la Iglesia de dicho convento con las condiciones acostumbradas.

(Son aplicables á las almas del Purgatorio).

Salesas.—La Archicofradía de la Guardia de Honor celebra su fiesta mensual el domingo día 2.

La misa de Comunión general será á las siete y media.

El ejercicio de la tarde se tendrá á las cinco, con Exposición, Rosario, plática á cargo del señor director y solemne reserva.

M. recd.—La Asociación de Madres Cristianas establecida en dicha Iglesia, celebrará el Domingo 2 de Noviembre, en sufragio de las socias difuntas, los siguientes cultos.

Por la mañana, á las ocho, se celebrará la santa misa y la comunión por las asociadas, en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde, á las seis y media, se expone S. D. M., se rezará la Estación y el santo Rosario; á continuación habrá sermón por el P. Director, terminándose con la bendición, reserva y Salve.

### Patronato de San Jose

El próximo domingo día 2, se celebrará la apertura del comedor de invierno ó cantina escolar para los huérfanos que asisten á dicho Patronato.

La fiesta tendrá lugar en la forma siguiente:

1.º A las ocho habrá comunión general por el alma del Eminentísimo y Rvdmo. Sr. Cardenal Aguirre, protector insigne de este Establecimiento.

2.º A las once el Ilmo. Sr. Dr. don Jesús Cortón y Gayoso, Dignidad de Chantre y Provisor del Arzobispado, dirá una misa rezada por la intención de los bienhechores del Patronato.

3.º A continuación las señoritas auxiliares del protectorado de señoras de esta obra, servirán en el salón de actos una comida extraordinaria á los 100 niños matriculados en las escuelas gratuitas de este Colegio.

4.º El lunes día 3, se tendrá á las once un funeral por los bienhechores difuntos.

5.º Y el sábado día 8, se celebrará otro solemne funeral por el Eminentísimo y Rvdmo. Sr. Cardenal Aguirre.

Dicho establecimiento benéfico está sostenido por la caridad de algunas personas piadosas, pero como son muchos los niños que á él asisten se hace una súplica á los burgaleses por si tienen á bien hacer alguna limosna en favor de los pobrecitos niños.

## Información Militar

### Orden de la plaza.

En ella se dispone, que mañana pasen la revista de Comisario del próximo mes de Noviembre los cuerpos y dependencias de esta gnrnación á las horas que se indican.

Cuerpos y dependencias.—Regimientos: Lealtad, San Marcial, Laureros de Borbón, 11.º Depósito Reserva de Artillería y Comandancia de la Guardia civil á las diez.

Regimiento Lanceros de España, 6.º Depósito Reserva de Ingenieros, y 11.º Depósito Reserva de Caballería á las diez y media.

Zona de Reclutamiento, 3.º Montado de Artillería, 6.ª Sección obreros Artillería á las once.

Sexta Compañía de Sanidad y sexta Comandancia de tropas de Intendencia á las doce.

Los excedentes, reemplazo, transeuntes y retirados por Guerra, que cobran por habilitación, la pasarán á las once en la Mayoría de plaza, previa presentación personal de los respectivos justificantes en la Secretaría del Gobierno militar desde las nueve.

Los retirados por guerra, que cobran por la Zona, en esta dependencia á las doce.

El médico de San Marcial, don Gregorio Calzada, que habita Lain-Calvo 35, 3.º, queda encargado durante el entrante mes del servicio facultativo de la plaza.

Las zonas de vigilancia estarán á cargo de los cuerpos en la forma siguiente:

Primera zona, Lealtad; segunda zona, San Marcial; tercera zona, España; cuarta zona, 3.º Montado; quinta zona, Borbón.

### Vacante de general.

El general Centaño, nombrado gobernador civil de Valencia, deja vacante la jefatura de la sección de Estado Mayor y campaña del Ministerio de la Guerra.

Para este cargo se indicaba hoy al general Ceballos, director de la Escuela de Guerra, ó al general Fontán, jefe de E. M. de la 4.ª región.

### Supernumerarios.

Pasan á esta situación el capitán de Artillería don Luis Ramos y el oficial primero de Intendencia don Antonio Rubio Gómez.

### Vuelto á activo.

Se le concede al capitán de Caba-

lería, en situación de supernumerario, don Fernando Weyler.

### Reemplazo

Pasa á esta situación el comandante de Infantería don Ricardo Otero.

## Noticias

Mañana publicaremos un interesante artículo acerca de «La ley de reclutamiento y las escuelas para la instrucción militar», con que nos ha favorecido un distinguido letrado de esta capital.

Dada la importancia de dicho asunto, adelantamos hoy la noticia para que nuestros lectores fijen en él su atención.

Nos dicen de Valles, que á causa de la incasante lluvia se ha paralizado la sementera, que ya no se podrá hacer en las condiciones que se crea.

Esta noche y días sucesivos se venden bañuelos de viento, en el «Bar Burgales» é «Ideal Bars».

El sábado, primero de Noviembre, festividad de todos los Santos, tendrán Comunión general los jóvenes congregados Marianos, á las ocho de la mañana.

A las once, misa con S. D. M. expuesto.

«Es V. gotoso, reumático y sufre de arenillas, mal de piedra; gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.» Tome V. la «Piperazina Dr. Grau», con cuyo producto se han curado millares de artríticos.

En el mercado de ganados, fué sorprendido esta mañana un ratero que intentaba apoderarse de cierta cantidad de dinero, que guardaba en el bolsillo la vecina de San Millán de Juarros Ricarda García.

Detenido por el guardia municipal Domingo Ortiz, fué llevado al retén de la Guardia, donde dijo llamarse José Sáez Pérez, de 16 años, natural de Vitoria.

En la Casa de Socorro ha sido curado, Justo Ausín, de 16 años, de heridas incisivas en los cuatro últimos dedos de la mano izquierda.

Al poco tiempo de comenzar la tirada de nuestro número de ayer, recibimos un telefonema urgente de la agencia «Prensa Asociada», dando cuenta de haber sido nombrado gobernador civil de esta provincia, el señor don Andrés Garrido, noticia que nos apresuramos á insertar.

Por esta causa en los primeros números de la tirada no pudo ser incluida la noticia de referencia.

### CONCURSO

La Comisión de Teatro del Ayuntamiento de esta capital, ha acordado abrir un concurso para la cesión de aquél, en las próximas Pascuas de Navidad, bajo las condiciones generales, que se hallan de manifiesto en el Negociado correspondiente, más las que á continuación se expresan:

1.º La cesión corresponderá desde el día 8 de Diciembre próximo al 7 de Enero siguiente.

2.º El número de funciones de noche que se darán, no será menor de quince.

3.º El concesionario abonará á la Corporación municipal, en concepto de cesión, el tanto por ciento que señale en su proposición, del ingreso en taquilla de todas las funciones que se den por tarde y noche, y que no podrá ser menor del diez.

4.º En las proposiciones se hará constar la clase de compañía que actuará y se acompañará lista del personal que la forme y repertorio que se proponga representar.

5.º La persona á quien se adjudique el Teatro, depositará una fianza de 500 pesetas, para responder del contrato.

6.º El plazo para la presentación de proposiciones, terminará el día 12 del próximo mes de Noviembre, á las doce de dicho día, á cuya hora serán abiertos todos los pliegos que se hayan recibido.

Suscripción por acciones para la celebración de corridas de toros en las próximas terias de San Pedro.

Don Vicente Martínez, 1; don Salvador Casado, 1; don Víctor Conde, 4; don Justino Mata, 5; don Antonio Berzosa, 1; don Victoriano González Mena, 1; don Ceferino Sol, 2; señores Hijos de Moliner, 20; don Ramón González, 10.

Ha sido detenido por la Guardia civil el joven vecino de Bercedo, Antonio Fernández, presunto autor de haber arrojado una piedra contra el automóvil de don José Maiz, de Bilbao.

Resultó herido uno de los que ocupaban el vehículo, al ser roto un cristal del mismo.

### VACANTES.

En Valbonilla (Castrogeriz) la plaza de beneficencia, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas, cobradas por trimestres vencidos.

El agraciado puede contratar la asistencia particular de 150 vecinos de Pedrosa del Príncipe y 60 de Valbonilla, distante 5 kilómetros.

Las solicitudes deberán presentarse á la Alcaldía de Pedrosa, en el plazo de 30 días, á contar del 24 de Octubre.

—En Aguilar de Bureba se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas.

Las solicitudes, á la Alcaldía en el término de 15 días, desde el 26 del corriente.

—En Barcina de los Montes, la plaza de practicante, con el sueldo anual de 4.162 litros de trigo bueno.

Las solicitudes, á la Alcaldía en el plazo de 20 días, á contar del 24 de Octubre.

—En los Balbases, la plaza de guarda municipal, con la dotación anual de 500 pesetas.

El plazo es de diez días.

—En Berzosa de Bureba, la plaza de guarda municipal del distrito, con el sueldo anual de 365 pesetas.

El plazo para las solicitudes es de 30 días.

### CONVOCATORIA

Se convoca á Junta general al gremio de vendedores al por menor de paja y semillas para el día 6 del próximo Noviembre, á las tres de la tarde que tendrá lugar en la Llana de Afuera, núm. 12, con el fin de prestar su conformidad para el reparto de la Contribución Industrial del próximo ejercicio de 1914.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses.

Véase el anuncio en 3.ª plana.

Son las MEJORES aguas alcalizadas VICHY-HÓVICHY, PITAL (estómago).

CÉLESTINS (riñones). VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado).

Tarjetas para aprender el ayudar á misa con perfección y suma facilidad.

De venta en la administración de EL CASTELLANO, en el Centro Católico y en casa de su autor, San Felices, 7, Burgos.

### A las Señoras

#### Casa Oyarzun

Acaba de llegar, con el inmenso surtido en Pielés, y Confecciones para la Temporada.

Hospédase en el Hotel París, habitación número 5.

### Pielés curtidas al pelo

para gabanes y confección. Alta novedad. Gran moda. Guantería del Espolón, núm. 42.

### Ejercicios espirituales para caballeros

en el Colegio de la Merced. (Burgos) Empezarán el lunes, 3 de Noviembre, por la noche, para terminar el domingo, 9, por la mañana.

Los señores que deseen hacerlos, deben avisar onanto antes al P. Rector del Colegio de la Merced, para que se es reserve aposento.

### Se alquilan

en calle céntrica dos habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Informarán en esta Administración.

Los exquisitos huesos, costillas, pañecillos de Sto. y pajaritas de todas clases, así como los sabrosos buñuelos de viento, rellenos y rusos, se encuentran calientes á todas horas á 3 pesetas kilo en la confitería de la Viuda de M. Alvarez. Especialidad de la casa hace 35 años sin posible competencia.

También se hacen las tan justamente renombradas yemas de Santo Domingo de la Calzada.

Cuando hayáis tomado reconstituyentes y no os hayan dado resultado, tomad *Vigir* y hallaréis la diferencia.

Mañana, festividad de Todos los Santos, predicará en la S. I. C., durante la misa conventual don Lorenzo Abad Saiz, Lectoral de esta Metropolitana.

Ha fallecido en San Salvador (Rio Janeiro), don Angel Ortiz, natural del Valle de Mena.

### DE HACIENDA

Por el señor Delegado de Hacienda han sido señalados para el lunes el pago de los libramientos expedidos á favor de don Gabino Arrese, don Valentin Poveda, don José de la Torre, don Pragasio Martín, don Alejandro Ruiz, don Manuel Quiñones, don Mariano Esteban, don Agapito Hernández, don Manuel Macías, don José Sarmiento, don Isidoro Arroyo, don Emeterio Alonso, don José Fernández Real, don Angel Colino, don Alfonso

Gaspar, don Félix Ruiz, don Adolfo Monfleido, don Claudio Hernández, don Robustiano Palomares, don Demetrio Ruiz, don Maximiliano Antonio Morales, don Narciso Martínez, señor Director de Telégrafos, don Juan Díez, don Antonio Ortiz, don Primo Sanquice, don Juan García, don Lorenzo Izquierdo, don Antonio Sáiz, don Pascual Retes, don José Roira, don Félix Serrano, don Melitón Ruiz, don Gaspar Baleriola, don Tomás Sanz, don Julio Puerta, don Román Valdivielso, don Cecilio Martín, don Teófanos Huertos, don Aniceto Rojo, don Valeriano Pérez, don José González, don Constantino Saldaña y don Dámaso Manero.

### Clases pasivas

Día 3.—Montepío civil y jubilados.  
Día 4.—Tropa mensual y mesadas.  
Día 5.—Jefes y oficiales.  
Día 6.—Montepío militar.  
Días 7 y 8.—Todas las nóminas de Clases pasivas y retenciones.

## NOTAS ÚTILES

### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

#### Matrimonios.

Don Felipe Tejón Sedano, con doña Felipa Peña Santamaría, mañana á las nueve en la iglesia de San Esteban.

## DE SOCIEDAD

### De viaje.

Ha salido para Logroño el R. Hermano Provincial de los HH. Maristas, después de haber pasado unos días en la Casa Colegio que en esta tienen dichos Hermanos.

—Para Bilbao el señor Levisson y familia.

—Para Logroño el señor don Luciano Huidobro, capellán de las Salesas.

—Esta tarde en el rápido de las tres ha marchado á Madrid el exgobernador civil de esta provincia don Manuel Fernández de la Vega.

En la estación ha sido despedido por la plana mayor del partido liberal, algunos elementos del conservador y numerosos amigos particulares.

Enhorabuena.

Como habrán visto nuestros lectores, ha sido nombrado gobernador civil de Pontevedra nuestro estimado amigo y distinguido paisano don Víctor Ebro, que ya en otras ocasiones ha ejercido dicho cargo en diferentes provincias.

Reciba nuestra enhorabuena.

Santo. Ayer celebró su fiesta onomástica don Claudio Macarro, coadjutor de la parroquia de Santa Agueda.

## ULTIMA HORA

FOR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID 31.

### Más sobre la actitud de Mura

El periódico «A B C» dice que una persona bien informada, le ha asegurado que la actitud de Maura, negándose á combatir al actual gobierno, obedece al propósito de no causar el menor daño á la patria y á la monarquía, rompiendo con su hostilidad en unas elecciones que están próximas la cohesión de las fuerzas monárquicas en beneficio de las izquierdas.

Antes de aceptar la responsabilidad gravísima de hacer imposible la vida al gobierno, para lo cual le bastaría una indicación, Maura está decidido á retirarse de la política, dejando á sus amigos en completa libertad para seguir el camino que mejor les agrade.

«A B C» añade que, si se confirmase esa actitud, la personalidad de Maura tomaría gran estima, porque así corresponde á sus grandes merecimientos, á sus prestigios y cristalización en una página inmortal la historia contemporánea de España.

### Actitud de Besada

El señor González Besada ha rechazado la jefatura de los conservadores en Zaragoza.

Dice el exministro que entiende él debe recaer el nombramiento en persona prestigiosa y de arraigo en el país, que conozca la organización y necesidades del partido, que pueda continuamente estar al cuidado de sus necesidades y desarrollo lo, cual únicamente podrán hacerlo personajes de la región.

Refiriéndose á política general ha dicho: yo soy liberal conservador y entiendo que debe gobernarse con procedimientos inspirados en aquella flexibilidad que ampare los derechos de todos y los comunes intereses.

El año de 1909 enseñóme muchas cosas que no las olvidaré fácilmente. El gabinete Dato está consolidado, según parecer de Besada, y el partido conservador le prestará decidido apoyo.

### No hay cambio de nombre

El secretario del Circulo de la Juventud Conservadora de Madrid ha enviado una nota á los periódicos de la corte y algunos de provincias negando que se haya tomado el acuerdo de que las juventudes cambien su nombre de conservadoras por el de mauristas.

### La alcaldía de Madrid

Se sabe positivamente que el conde de Esteban Collantes ha rehusado el cargo de Alcalde de Madrid, que le ofrecía el señor Dato.

Sin embargo el conde ofreció al actual presidente del Consejo de ministros su concurso más eficaz.

### Nuevo embajador

Con la solemnidad propia de tales casos, se ha verificado esta mañana en Palacio la recepción del nuevo embajador de los Estados Unidos.

Al acto asistió el Gobierno en pleno, los altos dignatarios palatinos y jefes de la Casa militar del Rey.

El embajador yanqui fué al regio á cazar en una carroza de gala.

Al entrar en la plaza de la Armería la guardia del real palacio le tributa los honores correspondientes.

En el salón del Trono fué recibido el nuevo embajador por el Rey.

Ante este pronunció un breve discurso, haciendo votos por la prosperidad de los reyes, del Gobierno y pueblo español, asegurando que todos sus esfuerzos y cuanto vale los consagrará á mantener las más amistosas y cordiales relaciones entre España y el país que viene á representar.

Don Aifonso le contestó en términos de agradecimiento por el Gobierno de los Estados Unidos, por haber tomado el acuerdo de elevar á la categoría de embajada la antigua legación de dicho país en Madrid.

Anunció que España corresponderá á esta deferencia, dando el carácter de embajador á nuestro representante en Washington.

También dió las gracias al embajador por las manifestaciones hechas relativas á la amistad y cordialidad que existen entre ambas naciones.

Después de la recepción, el nuevo embajador cumplimentó á las reinas é infantes, así como también al presidente del Consejo y al ministro de Estado.

Estos le han devuelto poco después la visita.

### Los periodistas en Gobernación

Por hallarse el señor presidente, don Eduardo Dato, esperando visitas no recibió á los periodistas en la presidencia, comunicándoles que estaba encargado de dar las noticias el ministro de Gobernación, señor Sánchez Guerra.

El ministro manifestó á los periodistas que se había firmado ya el resto de la combinación de gobernadores y que facilitaría una nota oficiosa de todos ellos á primeras horas de la tarde.

Dijo también que entre los nuevos gobernadores figuran para Baleares don Ignacio Martínez Campos, para Bilbao el baton de Finestrat, don José Pascual de Povil y Martos, para Valladolid don Julio Blanco, para Toledo don Miguel Gómez Cano, para Tarragona don Juan José Homs, para Cáceres don Rafael Martínez Nieto y para Segovia don Pedro Marichalar, marqués de Montesa.

Ha sido nombrado también Secretario del Gobierno de Madrid, don Carlos García Alix.

### Suceso misterioso

San Sebastián.—En la calle de Echaide, ha descubierto la policía el cadáver de un hombre ahorcado en su propio domicilio.

En un principio creyóse que se trataba de un suicidio, pero al practicar la autopsia parece que hace sospechar se trata de una muerte violenta.

Por diligencias del señor Juez de Instrucción, han sido detenidas su esposa y la criada.

Parece que está también complicado en el asunto el general de brigada de Sanidad Militar, cuyo nombre corresponde á las iniciales L. S. G.

Este general ha sido detenido en Madrid cuando acababa de llegar de San Sebastián, en virtud de exhorto remitido por el Juzgado de Instrucción de San Sebastián.

El general vivió algún tiempo en compañía del matrimonio y ha manifestado que declaró como testigo en San Sebastián y que después le autorizó el juez para que marchase á Madrid.

### Un vapor encalla

Villagarcía.—El vapor de la Compañía Asturiana «Antonio Velázquez» dirigiase con rumbo á La Coruña, cuando encalló cerca de Salvora á causa de haber perdido el timón.

El capitán del buque ante la imposibilidad de salvarle bárbaramente se disparó un pistolazo muriendo inmediatamente.

Se ha salvado la tripulación.

### Noticias cortas

San Petersburgo.—Al hacer experiencias de un cañón para tiro de mortero de 11 pulgadas, explotó una granada resultando un oficial muerto y siete soldados gravísimos.

—Se han terminado todos los preparativos para la boda del príncipe de Gales con la princesa Tatiana hija del Zar.

Bruselas.—Un industrial de Mons guiaba un automóvil que marchaba á gran velocidad.



# COMPANIA COLONIAL

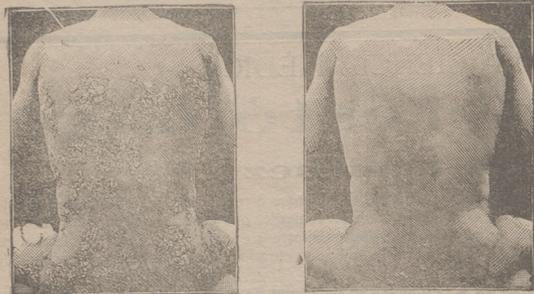
Calle Mayor, 18 y Montera, 8

ESPECIALIDAD DE LA CASA: TE «HOA-SSE» EN CAJAS METALICAS á 1'25, 2'50 Y 5 PESETAS.

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS  
Bombones y napolitanas  
Variado surtido en tés legítimos de la China

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas  
LA PIEL



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnés, zarpullidos, prurigos, rojezes, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyal

te, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30

Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas

Frece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Holo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Islas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Comana, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía les alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos; de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

## Huevos para incubar

Granja «EMILIA»,  
PALENCIA  
frente á la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia». —Palencia

## NUESTRO SORTEO DE REGALOS

- Primer premio.**—Uno de los tres objetos siguientes:  
Un hermoso *gui* (tílburi de lujo) de gran ocasión.  
Un magnífico *reloj*, oro de 18 k, savoneta, *repetición á minutos*, garantizado por *Eustasio Villanueva*, relojero y joyero, Plaza Mayor, número 48.  
Un artístico *Gramophone*, último modelo, con el mejor diafragma y 12 escogidos *discos*, todo de la «Compañía Francesa del Gramophone», representada en Burgos por *Eustasio Villanueva*.
- Segundo.**—Una *máquina Singer* para coser y bordar, «Doméstica bobina central» último modelo.
- Tercero.**—Un estuche con *seis cubiertos de plata*, de 916 milésimas, fabricados por el platero y joyero *Eustasio Villanueva*.
- Cuarto.**—Un vale de *sesenta pesetas*, para invertir su importe en la Sastrería de *Eliás López Marcos*, Espolón, 8.
- Quinto.**—Un *billete de lotería de treinta pesetas*, para el primer sorteo de ese precio que se celebre después de Navidad.
- Sexto.**—Un vale para gasto de *treinta pesetas* en la *Imprenta*, estereotipia y objetos de escritorio de *Escritorio de Polo*, Lain-Calvo, 61.
- Séptimo y Octavo.**—A cada uno. Un *abono de año*, para servicio trisemanal, en el gran Salón de *Peluquería «El Centro»*; Plaza Mayor, 4.
- Noveno.**—Un vale para gasto de *veinticinco pesetas* en la *Cooperativa del Circulo Católico de Obreros*, Almirante Bonifaz, 21 y 23.
- Diez al diez y ocho.**—A cada uno. Un reloj despertador.
- Diez y nueve al veintisiete.**—A cada uno. Un reloj desobremesa.
- Veintiocho al ciento veintisiete.**—A cada uno. Un ejemplar de *La Cuestión Social*, del P. José Biederlack, S. J., traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y de don Pedro de Obregón.

### Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

## HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908  
Calle de Francia y Portal de Urbina  
VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracin, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argano, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafrauela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación. Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidáncese presupuestos y catálogos.

## EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Crs.
Extranjero al año.	25	
Península id.	12	
Id. un semestre.	650	
Id. un trimestre.	350	
Capital mensual.	1	

### PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1.  
Teléfono 152.—Burgos.

### ESQUELAS DE DEFUNCION

	Pts.
Á dos columnas.	10
Id. á tres id.	15
Id. á cuatro id.	20
Id. á id. tamaño mayor.	25
Id. á cinco.	30
Id. id. tercio de plana.	40
Id. media id.	50
Zoda la plana.	100

Anuncios, gacetas, reclamos y comunicados á precios convencionales.

### PAGO ADELANTADO

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

## SIN RIVAL

### GRAN TINTORERIA DE RENTERIA NEGRO INCOMPARABLE PARA LUTOS

Se limpian y tiñen á la perfección, en todos los colores, prendas de caballero, señoras y niños.

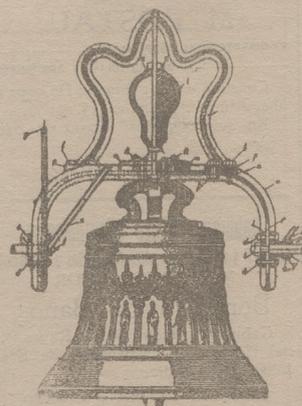
ESMERO, PRONTITUD, ECONOMIA

Sucursal para encargos en Burgos,  
LIBRERIA DEL CENTRO CATOLICO  
Lain-Calvo 16

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

## FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE  
Calle Pintureria 82 y Nueva Dentro  
Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino

de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

### LA ROPA QUE VISTE

¿LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER?



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

UNOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

que se fabrican y venden en todo el mundo.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44. Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

## Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico  
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid